

## Propuesta metodológica basada en el análisis textual para la enseñanza de la escritura académica

Doris Moscol Mogollón<sup>1</sup>

### INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

**Historia del artículo:**

Recepción: 30 de julio, 2016

Aceptación: 25 de agosto, 2016

**Palabras claves:**

Escritura Académica

Exposición. Argumentación

Análisis textual

### RESUMEN

Este artículo brinda una metodología basada en el análisis textual para la enseñanza de la escritura académica, centrándose en dos tipos de textos: expositivos y argumentativos. El análisis textual es complemento de la Lingüística Textual y del Análisis del Discurso. La primera sirve de apoyo a los objetivos del segundo, permitiéndole la organización interna del enunciado. El artículo asume el enfoque cognitivo de Flower y Hayes (1981) y la clasificación de tipos de textos realizadas por Welrich (1975). El análisis textual se realiza por unidades temáticas; la primera, el texto como unidad semántica y pragmática; la segunda, la exposición, y la tercera, la argumentación. Respecto al análisis, primero, se analizan las estructuras de textos expositivos y argumentativos modelo; segundo, se analizan sus rasgos lingüístico-textuales y sus procedimientos prototípicos. Tras el análisis, los alumnos escriben diversos textos, con estructuras establecidas y rasgos propios. La reescritura se realiza después del análisis y corrección hasta su versión definitiva. De este modo, el universitario adquiere las habilidades de escritura y de autoaprendizaje, aprendiendo a aprender.

### Methodological proposal based on textual analysis for the teaching of academic scripture

### ABSTRACT

**Keywords:**

Academic Writing

Exposition. Argumentation

Textual analysis

This article provides a methodology based on textual analysis for the teaching of academic writing, focusing on two types of texts: expository and argumentative. Textual analysis complements Textual Linguistics and Discourse Analysis. The first serves as support for the objectives of the second, allowing the internal organization of the statement. The article assumes the cognitive approach of Flower and Hayes (1981) and the classification of types of texts realized by Welrich (1975). The textual analysis is done by thematic units; The first, the text as a semantic and pragmatic unit; The second, the exposition, and the third, the argument. Regarding the analysis, first, the structures of expository and argumentative model texts are analyzed; Second, their linguistic-textual traits and their prototypical procedures are analyzed. After the analysis, the students write diverse texts, with established structures and their own characteristics. The rewrite is performed after analysis and correction until its final version. In this way, the university acquires the skills of writing and self-learning, learning to learn.

### Introducción

El objetivo de esta investigación es aportar una metodología basada en el análisis textual para la

enseñanza de la escritura de textos expositivos y argumentativos, fundamentos de la escritura académica, propios de toda actividad universitaria.

<sup>1</sup>Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura. Maestra en Lingüística. Docente del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Email: [dmoscol@usat.edu.pe](mailto:dmoscol@usat.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3470-0913>

La escritura es muy importante en el ámbito académico, pues facilita la transformación del material bibliográfico en la construcción del propio conocimiento. Así lo afirma Paula Carlino (2003:411): "La escritura alberga un potencial epistémico, es decir, no resulta sólo un medio de registro o comunicación, sino que puede devenir un instrumento para desarrollar, revisar y transformar el propio saber". Además, facilita al alumno recién ingresado su inserción y permanencia en la universidad, así como su buen desempeño académico y, posteriormente, su óptimo desenvolvimiento profesional.

Es motivo de preocupación e interés por este tema el hecho de que en la mayoría de las cátedras universitarias no se ocupan de la redacción de sus alumnos, aunque se trabaje constantemente en torno a textos. Por lo general, los profesores universitarios de otras materias solo evalúan el contenido sin insertar comentarios a la redacción de los textos presentados por los alumnos, pues existe el presupuesto de que basta transmitir el contenido sin tener en cuenta la forma o cómo lo hacen y así "deducen" si el alumno ha estudiado en unos textos incoherentes y sin cohesión alguna. La asignatura de Lengua y Comunicación – o como se la denomine-, cuya materia es la enseñanza de la lengua escrita y oral, se enseña en el primer ciclo de cualquier carrera profesional. Sin embargo, el trabajo que se inicia en esa asignatura a comienzos de cualquier carrera profesional carece de continuidad. De ahí que muchos estudiantes tengan dificultades para redactar su trabajo final: la tesis universitaria.

Esta propuesta didáctica se nutre de la Lingüística Textual, del Análisis del Discurso y del enfoque cognitivo de Flower y Hayes (1981) cuyo proceso cognitivo presenta tres etapas: planificar, escribir y reescribir. Es decir, se trata de unir la enseñanza de la escritura de los géneros textuales y de la enseñanza de la escritura como proceso.

En primer lugar, cabría diferenciar ambas disciplinas que, por lo general, suelen confundirse. La noción Análisis del discurso ha sido enfocada desde perspectivas diferentes, porque el término discurso carece de un sentido unívoco. Así, se puede recoger acepciones diferentes de discurso: como discurso genérico referido a todo lo que el hombre dice o escribe, como un tipo de organización del enunciado, como un texto, como un intercambio oral que se produce en la conversación y como un entramado de encadenamientos intratextuales con participación en un dispositivo de enunciación inscrito en lugar o institucionalizado, como una formación discursiva que determina la forma de decir y de pensar.

Ante este panorama, seguiremos el concepto de Análisis del Discurso, aportado por Juan Herrero (2006: 148) que establece una relación entre el

concepto de discurso como texto y la organización del mismo, según las prescripciones de un género o de un subgénero propio de este discurso social.

Corroboramos esa idea Mainguenu (2000) cuando afirma que el análisis del discurso debe poner de relieve la estrecha relación que existe entre la "organización textual del enunciado" y la "situación de comunicación" donde el enunciado se produce. Es decir, destacará el funcionamiento de la interacción comunicativa inscrita en textos o enunciados relacionados con un género o subgénero de un discurso social concreto.

### Relaciones entre la Lingüística del texto y el Análisis del discurso

La Lingüística Textual sirve de apoyo a los objetivos del Análisis del discurso, porque contribuye eficazmente a poner de relieve la organización interna del texto (configuración temática, estilística y composicional del texto), producido en una situación de interacción comunicativa regulada por las prescripciones de un género de discurso. Por tanto, la Lingüística del texto y el Análisis del discurso se complementan. Así lo plantea Adam (citado por Herrero, 2006:150) cuando afirma:

"La Lingüística textual tiene por objeto describir los principios ascendentes que regulan los encadenamientos complejos, pero no anárquicos de las proposiciones en el seno del sistema de una unidad texto que presenta unas relaciones siempre especiales. El análisis del discurso se detiene prioritariamente en la descripción de las regulaciones descendentes que las situaciones de interacción, las lenguas y los géneros imponen a los componentes de la textualidad".

Entonces, el Análisis del discurso pondrá de relieve cómo el enunciado-texto producido por un locutor está respetando o subvirtiendo las normas y convenciones del género de un discurso (regulaciones descendentes). En cambio, la Lingüística textual se encargará de las regulaciones ascendentes que dirigen las operaciones de encadenamiento y de segmentación de las proposiciones, los periodos y las secuencias que, desde abajo (nivel microestructural) van constituyendo el entramado del texto (progresión temática) y se integran en un esquema composicional global (nivel macroestructural) que confiere unidad al conjunto haciendo que el texto adquiera coherencia, porque responde a una finalidad comunicativa determinada.

Como señala Herrero (idem. 151), el texto es al mismo tiempo resultado de la actividad discursiva (enunciación) de un sujeto que se dirige a un interlocutor en una situación de comunicación determinada, y una unidad semántica de comunicación organizada en torno a un tema (encadenamiento de proposiciones integradas en secuencias dentro de un esquema composicional que confiere unidad al conjunto). Por eso, el texto se analiza desde la perspectiva complementaria de la Lingüística textual y del Análisis del discurso.

Por otro lado, la escritura universitaria, según Carlino (idem), está enmarcada dentro de las tradiciones académicas y de las disciplinas específicas. Por tanto, supone, además de las habilidades de expresión escrita en general, las propias de los géneros académicos.

Algunos autores han clasificado el discurso académico en dos tipos: el de las disciplinas y profesiones, y el usado en las situaciones instruccionales (currículo). Para Weiser (citado por Carlino), discurso académico es la escritura producida por los investigadores, dirigida a sus pares y publicada en artículos de revistas científicas, libros, actas de congresos, etc. Este tipo de discurso está orientado a profesionales con intereses semejantes a los del autor.

En cambio, escritura académica es la que producen los alumnos cuando escriben para alguna asignatura: exámenes, informes, monografías, etc. Aunque ambos tipos de prosa comparten ciertos rasgos –«el desarrollo y argumentación de una tesis, la referencia a otros autores, el intento de demostrar la propia postura» (Weiser, p. 178), la densidad léxica, los tecnicismos, las abstracciones a través de nominalizaciones, la distancia entre enunciador y enunciatario, la atenuación en la expresión de la propia postura (Woodward-Kron, 1999)-, sus objetivos son bien distintos, así como la relación entre el autor y su destinatario. Los estudiantes escriben para demostrar a su profesor lo que comprenden de su materia. El profesor lee los trabajos de los alumnos para verificar si el alumno ha aprendido los temas de la materia de estudio y no para informarse de las nuevas tendencias, corrientes o trabajos de investigación de su área profesional.

Si bien es cierto, los objetivos son diferentes, sin embargo, son más frecuentes los rasgos comunes existentes entre los diversos géneros discursivos académicos y profesionales, como lo señala Alcaraz (2007:133-134): “una misma situación comunicativa, un esquema organizativo similar, una modalidad discursiva semejante (exposición, argumentación...), un nivel léxico-semántico análogo y unas convenciones sociopragmáticas comunes en contextos socioculturales similares”.

De ahí su agrupación, por lo general, bajo la misma nomenclatura *géneros académicos* a los diferentes productos discursivos, tales como los especializados, escritos por expertos; y los académicos, escritos por los aprendices, los universitarios, en sus diferentes asignaturas.

Todos los géneros académicos, por tanto, presentan una forma particular de realización, basados fundamentalmente en la exposición y en la argumentación. Se han tomado estas dos formas discursivas de la clasificación de Werlich (1975).

Werlich aporta una tipología textual, de base referencial, que reconoce cinco tipos de texto: descripción, narración, exposición, argumentación e instrucción. Se eligió su clasificación porque responde a los objetivos planteados en la asignatura: dominio de la escritura académica, cuyos fundamentos son la exposición y la argumentación.

Se eligieron estos dos tipos de textos: exposición y argumentación, por sus características presentes en los diversos géneros académicos que, aunque puedan incluir una narración, son predominantes la exposición o la argumentación. (Catalina Fuentes, 2000:188)

### Propuesta metodológica

El programa de la asignatura en cuestión consta de tres unidades, y en ellas se integran conceptos y categorías elaborados fundamentalmente por la Lingüística del texto y el Análisis de Discurso. Asimismo, se establecen las competencias que se pretendían lograr por cada unidad y sus respectivos indicadores de logro.

La primera unidad está dedicada a trabajar el texto como una unidad semántica y pragmática. Unidad semántica, porque gracias a la cohesión permite establecer conexiones entre unas ideas y otras, empleando diferentes procedimientos: léxicos, gramaticales, progresión temática y marcadores discursivos. Mediante estos procedimientos de cohesión, se llega a la solución de problemas de gramática oracional, muy olvidada o desconocida por los alumnos, así como de las nociones de puntuación. Unidad pragmática, pues la coherencia implica la relación de las ideas con el contexto en el que ocurre (lingüístico, espacial, temporal, sociocultural, situacional). El significado semántico (gramatical y referencial) se extrae de acuerdo con las normas de la gramática, y el significado pragmático, de las normas establecidas por una comunidad de hablantes.

En esta unidad, se analizan diferentes textos o artículos de divulgación, con la finalidad de analizar el texto, considerado como una unidad semántica y pragmática. Se analiza la coherencia, la cohesión y los procedimientos empleados para lograrlas, así como la

estructura, la presentación y el desarrollo de las ideas principales y secundarias. Aquí se aprovecha esta unidad para repasar la sintaxis y la puntuación.

La segunda unidad desarrolla el texto expositivo, cuyo objetivo principal es expresar información con la intención de explicar o hacer más comprensible dicha información.

Miriam Álvarez (2001:9) define la exposición como “un tipo de discurso cuyo objetivo es el de ofrecer un tema cualquiera al receptor de forma clara y ordenada. Requiere un conocimiento global del tema que se va a explicar”.

Pertenecen a la exposición, según Teodoro Álvarez (2001), los siguientes géneros discursivos: a) discursos científicos: artículos, monografías, tratados, exposiciones y cursos; b) discursos didácticos: manuales y legislación educativa; y c) discursos de divulgación: artículos de revista, conferencias, enciclopedias y documentos.

Para el análisis, se emplean textos recogidos de libros o discursos didácticos, empleados en esta asignatura y en otras, así como artículos de divulgación, como modelos del texto que los alumnos han de redactar. Se analizan tres aspectos fundamentales: las características pragmáticas, es decir, el contexto cognitivo, el objetivo y el tipo de situación en que se produce el texto; las características textuales: la estructura empleada, la coherencia, la cohesión y toda la macroestructura (título, subtítulos, párrafos). Respecto a los párrafos se analizan su estructura y composición: ideas principales, secundarias, y los procedimientos empleados para su desarrollo: ejemplificación, definición, reformulación, comparación, contraste, causalidad, citas de autoridad, etc.; así como la microestructura, es decir, los rasgos lingüísticos de los textos expositivos: sintaxis (construcción oracional, recursos de impersonalización, concordancia, uso y abuso de relativos, usos del gerundio, tiempo verbal, anacolutos, etc.) y el léxico en sus dos modalidades: divulgativa y especializada, así como la precisión, propiedad y concisión.

Tras el análisis de los textos modelo, se solicita a los alumnos en el aula y en cinco sesiones diferentes la redacción de cinco textos expositivos, con estructuras diferentes: analizante, mixta, de causalidad, problema-solución y comparación/contraste. Los temas son proporcionados por el profesor. El alumno deberá buscar las fuentes respectivas, llevarlas al aula y redactar el tema en el aula, adjuntando las fuentes empleadas. Para la redacción del texto, deberá elaborar previamente un esquema acorde a la estructura planteada.

También se han empleado recursos audiovisuales como videos, con una temática específica para la redacción de algún texto expositivo. Generalmente, son clases didácticas referidas a algún tema académico, acorde a la carrera profesional a donde va dirigida la clase. Este recurso audiovisual también permite realizar cuatro operaciones discursivas básicas: síntesis, selección, omisión, generalización y construcción para la redacción de su propio texto sobre la base de otro.

En la siguiente sesión, los alumnos se reunirán por grupos y analizarán la macro y micro estructura de los textos de los integrantes del grupo; es decir: la co-corrección de sus propios textos. En esta sesión, cada alumno rehará el texto con las correcciones hechas entre ellos y entregarán al profesor las dos versiones: la originaria y la corregida. En la tercera sesión, el profesor explica la corrección de los errores más frecuentes, entrega los textos revisados e indica, mediante una guía, las correcciones por hacer para lograr la versión definitiva del texto.

**Tabla 1:**  
**Guía para la revisión de**  
**textos expositivos**

Error	Operación	Revisión
1. El esquema no corresponde al texto redactado.	Rehacer el esquema.	Incluya en el esquema las ideas principales y secundarias. Redacte el tema siguiendo el esquema.
2. El título no corresponde al desarrollo del texto. Es muy general.	Rehacer	Redacte el título con precisión. Emplee la construcción nominal.
3. La introducción no es atractiva para el lector. Falta la idea central.	Añadir/ Redactar de nuevo	Relacione el tema con la actualidad o dé ejemplos, o una anécdota o una pregunta. Redacte la idea central del texto.
4. Falta solidez de contenido.	Añadir	Aporte más información. Refuércelas con citas textuales.
5. Ideas incompletas. Enuncia las ideas sin desarrollarlas.	Completar	Explique las ideas presentadas.
6. Algún párrafo trata de más de una idea principal. Incoherencias.	Suprimir	Redacte un nuevo párrafo en que desarrolle solo una idea principal.
7. La idea principal no aparece suficientemente desarrollada.	Añadir	Añada ejemplos, analogías, citas, datos, explicaciones, definición, contrastes, causas, consecuencias, condición, etc.
8. No hay una conclusión evidente.	Añadir	Añada ideas que resuman las ideas principales o dé un pronóstico.
9. No se expresa con claridad la idea principal o temática.	Añadir/Ordenar de nuevo	Redacte en una oración la idea principal, separada por un punto. Luego, desarróllela con ideas secundarias.
10. Anacolutos (sujetos diferentes en la misma oración, omisión del sujeto, mal uso del gerundio, oraciones cortadas, construcción oracional defectuosa, anglicismos y galicismos sintácticos...)	Cambiar	Emplee el mismo sujeto en la oración o reconstruya la oración o dé otro giro a la oración. En la construcción oracional, respete el orden lógico.
11. Las ideas aparecen desordenadas.	Ordenar de nuevo	Cambie el orden de las ideas. Tenga en cuenta el orden lógico.
12. Falta cohesión de las ideas o mal uso de marcadores discursivos.	Añadir	Añada marcadores discursivos o emplee algún procedimiento lexical o gramatical.
13. Oraciones confusas, demasiado largas y mal construidas.	Rehacer	Construya la idea principal en una oración separada por punto. Desarróllela con 3, 4, 5 oraciones.
14. Abuso del que.	Corregir	Sustituya el "que" por un sustantivo o un adjetivo o una preposición sola o una preposición seguida de un sustantivo.
15. Oraciones demasiado breves.	Rehacer	Desarrolle la idea principal con ejemplo, analogía, definición, cita textual, causa, consecuencia, etc.
16. Falta de concordancia entre sustantivo y adjetivo, sujeto y verbo, relativo y su antecedente, y pronombre átono y el sustantivo referido.	Corregir	Emplee el mismo género y número entre el sustantivo y el adjetivo, entre el relativo y su antecedente, y la misma persona y número entre el sujeto y verbo.
17. Léxico elemental y coloquial.	Cambiar	Use el DRAE y el de sinónimos.
18. Marcas de subjetividad.	Cambiar	Use la tercera persona o algún recurso de impersonalización.
19. Clichés, frases hechas, palabreo.	Anular	Anule las palabras y frases innecesarias. Precisión y concisión.
20. Errores ortográficos	Cambiar	Letras, mayúsculas, tildes y signos de puntuación.

La tercera unidad está dedicada a trabajar el texto argumentativo, fundamental en la escritura académica. Previamente al análisis, el alumno habrá leído la bibliografía proporcionada sobre la argumentación.

En opinión de Sanz Álava (2007:62), “la escritura académica tiene unas características, a veces institucionales, que requieren unas estrategias de composición específicas que se unen a las textuales, como son el lenguaje especializado, la habilidad para reunir, interpretar y relacionar informaciones heterogéneas, la capacidad de análisis, de síntesis, y la capacidad de razonamiento y argumentación”.

Los textos argumentativos poseen una organización peculiar. Se fundamentan en premisas y conclusiones, es decir, en principios de la antigua Dialéctica y de la Lógica. Se apoyan en métodos de deducción seguros y firmes, así como en la noción de causalidad y en una diversidad de argumentos. (Miriam Álvarez, ídem., 25). Para el análisis, se siguen las reglas de la argumentación establecidas por Anthony Weston (1994:19-148) para la elaboración de textos argumentativos cortos que llevan a la realización de textos argumentativos extensos hasta la elaboración del ensayo.

Previo al análisis de los textos argumentativos, se seleccionan cinco tipos de textos argumentativos, textos de divulgación y didácticos, escritos con estructuras diferentes, con el fin de que el alumno pueda observar las partes de un texto argumentativo y los procedimientos empleados para su elaboración.

Se analizan los textos teniendo en cuenta tres aspectos fundamentales: primero, las características pragmáticas, es decir, el contexto cognitivo, el objetivo y el tipo de situación en que se produce el texto; segundo, las características textuales: la estructura empleada, la coherencia, la cohesión, los elementos (introducción, tesis, argumentos, contraargumentos y conclusión) y toda la macroestructura (título, subtítulos, párrafos). Respecto a los párrafos se analizan su estructura y composición: argumentos principales, secundarios, tipos de argumentos empleados (analógicos, ejemplificación, de causalidad, de autoridad, deductivos, de probabilidades, proverbios y refranes, entre otros), así como los procedimientos empleados para su desarrollo (disposición, ejemplos, repetición, etc.), y tercero, las características lingüísticas, propias de los textos argumentativos: la sintaxis (construcción oracional compleja, marcas de subjetividad, concordancia, uso y abuso de relativos, usos del gerundio, tiempo verbal), y el léxico (divulgativo o técnico).

Después del análisis, los alumnos deben escribir cinco textos argumentativos en diferentes

sesiones cada uno. Previamente a la redacción, elaboran un esquema, adecuado a las diferentes estructuras: clásica, de refutación y mixta. Los temas son seleccionados por el profesor. Los alumnos buscan las fuentes respectivas y las llevan al aula para redactar el texto. Sobre un mismo tema, los alumnos forman dos grupos y se organiza un debate para la defensa oral de la postura elegida (a favor o en contra). La defensa primero es oral y luego escrita. En el debate, cada grupo debe escribir en la pizarra el esquema de la defensa de su postura: tesis, los argumentos empleados y la conclusión.

Terminado el debate, en las siguientes sesiones, cada alumno deberá redactar un texto argumentativo siguiendo la estructura indicada y el esquema elaborado en grupo.

En la siguiente sesión, los alumnos se reúnen por grupos para la co-corrección y corrigen sus textos originarios. Entregan al profesor los dos textos: el original y el corregido.

En la tercera sesión, el profesor explica la corrección de los errores más frecuentes, entrega los textos revisados e indica, mediante una guía, las correcciones debidas para lograr la versión definitiva del texto. Finalmente, el alumno deberá escribir y defender un ensayo.

Tabla 2: Guía para la revisión de textos argumentativos

Problema	Operación	Revisión
1. La introducción no es atrayente.	Añadir	Añadir algún suceso actual relacionado con el tema, ejemplos o anécdotas o una cita textual.
2. La tesis no está formulada con claridad.	Sustituir/ comprobar	Sustituir las palabras u oraciones que impidan la claridad. Comprobar que ofrece su opinión a favor o en contra de un tema susceptible de discusión.
3. Se repiten las razones o se repite la tesis con otras palabras.	Sustituir/ Añadir	Sustituir la razón repetida por otra distinta. Añadir razones diferentes. Revise los tipos de argumentos.
4. Falta fundamentar el argumento principal con otros argumentos, o no aparece el argumento principal.	Añadir	Separe cada argumento principal con punto; fundaméntelo mediante ejemplos o argumentos de autoridad, causalidad, analógicos, deductivos...
5. Algunas razones o evidencias no sirven de apoyo a la tesis. Argumentos débiles, poco convincentes.	Suprimir/ Añadir	Suprimir las razones e informaciones que resulten irrelevantes. Añadir las suficientes razones y evidencias que apoyen la tesis.
6. Los argumentos no están bien contruidos.	Ordenar de nuevo	Volver a ordenar las razones en orden jerárquico.
7. La refutación es muy débil e insuficiente.	Añadir	Emplear razones convincentes (ejemplos, datos estadísticos, citas de autoridad, evidencias, silogismos, etc.)
8. Falta cohesionar los argumentos.	Añadir	Añada marcadores o conectores discursivos o emplee procedimientos de cohesión (léxicos o gramaticales).
9. Uso inadecuado de los marcadores discursivos.	Sustituir	Cambiar los marcadores discursivos por otros, de acuerdo con el sentido oracional.
10. Incoherencia: argumentos sin relación semántica entre sí.	Sustituir	Sustituir los argumentos incoherentes por otros pertinentes a la tesis.
11. Argumentos desordenados.	Ordenar	Ordenar los argumentos según la progresión temática lineal.
12. Tono emocional.	Sustituir	Sustituir por un tono serio, racional.
13. Falta la conclusión o resulta insuficiente.	Añadir	Añadir ideas que reafirmen la tesis.
14. Presencia de falacias.	Sustituir/ suprimir	Sustituir las falacias por auténticos argumentos: ejemplos, proverbios y refranes, causas, probabilidades, deductivos, etc.
15. Construcción oracional muy extensa.	Añadir	Añadir punto y seguido para separar las ideas.
16. Abuso del "que"	Sustituir	Sustituir el "que" por un sustantivo, un adjetivo, una preposición sola o seguida de un sustantivo.
17. Sintaxis defectuosa (anacolutos, cambios de sujeto en la misma oración, mal uso del gerundio, ausencia de sujeto, oraciones cortadas, falta de concordancia)	Rehacer	Evitar los cambios bruscos de sujeto, los anacolutos, las oraciones cortadas o asimétricas, las discordancias entre sujeto y verbo, sustantivo y adjetivo, relativo y antecedente, elementos deícticos y su referente, etc.
18. El lenguaje es informal, coloquial.	Sustituir/ suprimir	Sustituir palabras o construcciones por otras más formales o cultas. Suprimir las palabras inapropiadas. Consulte con el diccionario.
19. Clichés, frases hechas, palabreo. Imprecisión.	Anular	Anular las palabras y frases innecesarias. Precisión y concisión.
20. Errores ortográficos.	Cambiar	Cambio de letra, uso de tilde, signo de puntuación o mayúscula.

## Conclusión

Con esta metodología de trabajo, se logra en los estudiantes universitarios la reflexión metadiscursiva sobre estos géneros discursivos que les permita el acceso a un mayor dominio del discurso y a una mayor autonomía en el aprendizaje, es decir, que redacten sus ideas como sujetos autosuficientes, críticos y las propongan a los demás con propiedad, precisión y claridad.

## Bibliografía

- Alcaraz Varó, E, Martínez, J. y Yus Ramos, F. (2007): Las lenguas profesionales y académicas. Madrid, Ariel Lenguas Modernas.
- Álvarez, M. (1999): Tipos de escrito II: Exposición y argumentación. Madrid, Arco/Libros.
- Álvarez, T. (2001): Textos expositivo-explicativos y argumentativos. Barcelona, Octaedro.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001): Las cosas del decir. Barcelona, Ariel. S.A.
- Carlino, Paula (2003): Alfabetización Académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Venezuela, Educere, Investigación, año 6, N° 20, enero-febrero.
- Carlino, Paula (2005): "Representaciones de la escritura y formas de enseñarla en universidades de América del Norte", publicada en la Revista de Educación, Educación Social, núm. 336, enero-abril 2005, Madrid, Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación.
- Cros (2003): Convencer en clase. Argumentación y discurso docente. Barcelona, Ariel
- Flower y Hayes (1981): "The Cognition of Discovery: Defining a Rhetorical Problem", College Composition and Communication.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000): Lingüística pragmática y Análisis del discurso. Madrid, Arco/Libros, S.L.
- Herrero, J. (2006): Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso. Cuenca, ediciones de la Universidad Castilla La Mancha.
- Mainguenu, D. (2000): Analyser les textes de communication. Paris, Nathan.
- Sanz Álava, I. (2007): El español profesional y académico en el aula universitaria. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Van Dijk, Teun A. (1996): La ciencia del texto. Barcelona, Paidós
- Weston, A. (1994): Las claves de la argumentación. Barcelona, Ed. Ariel, S.A.



Análisis textual para la enseñanza de la escritura académica